



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Servicio municipal de empleo.				
DESCRIPCIÓN:				
Servicio de promoción y difusión de vacantes de empleo del sector empresarial.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 78 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 2, 3 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículos 3, 7, 11, 115, 116, 132, 135 y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 213, 214 y 215 del Bando de Gobierno Municipal de San Martín de las Pirámides.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Hoja de registro al padrón empresarial.		VIGENCIA:	3 AÑOS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB: -----NO APLICA-----	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	El servicio se ofrece a cualquier persona moral o física que lo solicite y cuente con vacantes de empleo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA.	El servicio no está sujeto a inspección o verificación.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Datos generales del empleador y la vacante (-Nombre - Dirección -E-mail -Teléfono -Nombre del entrevistador -Puesto vacante -Horario de trabajo -Experiencia requerida -Sueldo que ofrece -Comisión -Requisitos).	SI	N/A	Bando de Gobierno Municipal de San Martín de las Pirámides y Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico. La finalidad es contar con un registro de empleadores y empresas participantes y para archivo.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Datos generales de la empresa y la vacante (-Nombre de la empresa. -Dirección -E-Mail -Teléfono -Nombre del entrevistador -Puesto vacante -Horario de trabajo -Experiencia requerida -Sueldo que ofrece -Comisión -Requisitos).	SI	N/A	Bando de Gobierno Municipal y Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico. La finalidad es contar con un registro de empleadores y empresas participantes y para archivo.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
-----NO APLICA-----	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata
COSTO:	GRATUITO			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO
			TARJETA DE DÉBITO	NO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	-----N/A-----			
OTRAS ALTERNATIVAS:	-----N/A-----			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	1.- El Servicio Municipal de Empleo se brinda a toda persona o empresa que lo solicite. 2.- No aplica Afirmativa ficta.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO: Desarrollo Económico				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Coordinación de Fomento al Empleo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Diana Emilia Juárez Sandoval			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro (Cabecera Municipal)		MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides	
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados 9:00 a 13:00 Horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	9582011	S/N	S/N	fomentoempleosmp1921@gmail.com	
594	9582091				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	-----N/A-----				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	-----N/A-----				
DOMICILIO:	CALLE:	-----N/A-----		NO. INT. Y EXT.:	-----N/A-----
COLONIA:	-----N/A-----		MUNICIPIO:	-----N/A-----	
C.P.:	-----N/A-----	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		-----N/A-----	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
-----N/A-----	-----N/A-----	-----N/A-----	-----N/A-----	-----N/A-----	
FORMATO DESCARGABLE:	-----N/A-----				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo el servicio?				
RESPUESTA:	Ninguno. El servicio es gratuito.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué beneficio obtengo con el registro?				
RESPUESTA:	La publicación de su vacante y la preselección de candidatos de acuerdo al perfil solicitado.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por cuánto tiempo puedo pertenecer al Servicio Municipal de Empleo?				
RESPUESTA:	El tiempo que usted indique, informando cuando requiera del servicio.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
-----NO APLICA-----					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31 / MAYO / 2021
LIC. DIANA EMILIA JUÁREZ SANDOVAL DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	LIC. DIANA EMILIA JUÁREZ SANDOVAL DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	